

EDICTO

Nº Edicto: 13025

Carátula: ROMAN, RICARDO Y OTRA C/ ROTH, RAÚL ALBERTO Y OTRA S/ SUMARÍSIMO - DESALOJO

Número de Expediente: Recep.:VR-00062-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 16/05/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 22/05/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6187

Texto del edicto:

"ROMAN, RICARDO Y OTRA C/ ROTH, RAÚL ALBERTO Y OTRA S/ SUMARÍSIMO - DESALOJO" - Expte. N°: VR-00062-C-2023

La Dra. Paola Santarelli, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N°21, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Rocío I. Langa, por Subrogancia Legal, sito en calle Avda.Gral.Paz N°664 de la ciudad de Villa Regina, Provincia de Río Negro, cita y emplaza por 5 días a Raúl Alberto Roth, DNI 28.788.761, CUIL 20-28788761-3 para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "ROMAN, RICARDO Y OTRA C/ ROTH, RAÚL ALBERTO Y OTRA S/ SUMARÍSIMO - DESALOJO" - Expte. N°: VR-00062-C-2023, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente en juicio (Arts.145,146,147,343 y concordantes del C.P.C.yC.).- Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro por DOS días. Fdo. Paola Santarelli. Jueza. Villa Regina, 16 de Mayo de 2023.